LA CONTADORA PÚBLICA

DEL MUNICIPIO DE URAMITA ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

El municipio de Uramita Antioquia ha tenido obligaciones con las entidades o sistemas de:

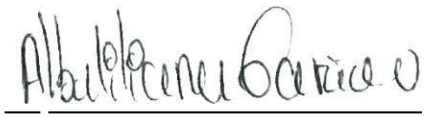
- Aportes parafiscales, entendidos como los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el SENA.

- Seguridad social, entendida como los aportes a sistema de pensiones, salud y riesgos profesionales.

- A la fecha, el municipio no tiene obligaciones vencidas, ni pendientes por estos conceptos

 Dicha certificación se emite para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002

Dado en Uramita Antioquia a los 15 días del mes de octubre 2024



ALBA LILIANA GARCIA USUGA
Contadora pública
T.P 182107-T